



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-161972--UNC-ME#SGI; RECTIFICATIVA; RS-2023-202350-UNC-SGI#AGI-

VISTO:

La resolución RS-2023-202350-UNC-SGI#AGI, en la que se aprueba el pago del servicio anual de mantenimiento del Sistema de Alarmas y de Extinción de Incendios, del edificio de Administración Central, de calle Artigas N°160;

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario, en el Artículo 1° de la resolución mencionada se consignó como valor total de las baterías el valor unitario, modificando los valores reales del servicio que nos ocupa; Por ello;

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el ARTICULO 1° de la Resolución RS-2023-202350--UNC-SGI#AGI; el que quedará redactado de la siguiente forma, donde dice: “...6 baterías de 12Volt - 7Amp, por un monto de 7.845,00 (Pesos Siete Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco con 00/100)...”; debe decir: “...6 baterías de 12Volt - 7Amp, por un valor unitarios de 7.845,00, resultando un total de \$ 47.070 (Pesos Cuarenta y Siete Mil Setenta con 00/100)”.

ARTÍCULO 2°: Comunicar y archivar.